

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GREEN BUILDER'S PROMOTORES
INMOBILIARIOS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de abril de dos mil trece, cuando son las 10h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Camilo Gallegos E14-16 y Av. Eloy Alfaro se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía GREEN BUILDER'S PROMOTORES INMOBILIARIOS S.A., bajo la presidencia del Doctor Raúl Salgado Cevallos y como Secretario el Arq. Edgar Brito García, Gerente General de la Compañía, se encuentran también presente el Ing. Alexis Xavier Salgado Cevallos, accionista.

Por Secretaría se certifica que se encuentra presentes la representación de la totalidad de acciones, es decir, el ciento por ciento (100,00%) del capital social pagado y con derecho a voto; en consecuencia sus accionistas se declaran instalados en Junta General de Accionistas de conformidad con lo previsto en el Artículo Décimo Quinto de los Estatutos de la Compañía en concordancia con el Artículo doscientos treinta y ocho (238) de la Ley de Compañías, se instala la misma para tratar el siguiente orden del día:

a) Conocimiento de los Estados Financieros del año 2012:

- Estado de Situación Financiera;
- Estado del Resultado Integral;
- Estado de Flujos de Efectivo;
- Estado de Cambios en el Patrimonio; y,
- Notas explicativas a los Estados Financieros.

b) Conocimiento del informe presentado por el Presidente Ejecutivo;

c) Conocimiento del informe presentado por el Gerente General; y,

d) Conocimiento del informe presentado por la Comisaria Principal.

Se da paso a la intervención del señor Gerente General, quien menciona que con la anterioridad oportuna se puso en conocimiento de todos los accionistas de la compañía los respectivos estados financieros y sus anexos, y los informes presentados, el 5 de abril de 2013, por la Presidencia Ejecutiva, Gerencia General y la señora Comisaria Principal de la Compañía; en consecuencia en cumplimiento del literal a) del Art. 9 de los Estatutos de la Compañía, se pone a consideración para aprobación de los accionistas miembros de la Junta General los Estados Financieros del año 2012, integrados de los siguientes documentos:

1. Estado de Situación Financiera;
2. Estado del Resultado Integral;
3. Estado de Flujos de Efectivo;
4. Estado de Cambios en el Patrimonio; y,
5. Notas explicativas a los Estados Financieros.



El Arq. Edgar Brito García, Gerente General de la Empresa, indica que los estados financieros obtenidos desde el 21 de marzo de 2012, fecha de inscripción de la compañía en el Registro Mercantil de Quito, al 31 de diciembre de 2012, corresponden al inicio de operaciones de la compañía, el cual arrojó como resultado simplemente pre-operacional del giro del negocio sin que se haya concretado ventas de los servicios que oferta la empresa, lo que influyó negativamente en el estado de situación financiera y el resultado integral del ejercicio; por lo que, no existen beneficios sociales o utilidades que puedan distribuirse. No se registraron Flujos de Efectivo ni Cambios en el Patrimonio; por lo que no fue necesario incluir notas explicativas a los Estados Financieros.

Las aportaciones de los accionistas, realizadas el año 2012 asciende a US\$ 750,00, que fueron básicamente destinadas a la cuenta integración de capital, pago de derechos y gastos notariales y de inscripción en el Registro Mercantil de la escritura de constitución y los respectivos nombramientos, a más de las respectivas publicaciones en la prensa de los extractos de constitución, también se realizaron otros gastos para la inscripción de la compañía en Registro Único Proveedores; así como, otros gastos legales; gastos de los cuales se ha hecho el respectivo registro contable.

Por cuanto las aportaciones de capital de los accionistas se han restringido a la cubrir los gastos de la cuenta de integración de capital y demás gastos de constitución de la compañía no ha permitido poner en marcha el negocio; por lo que, se requerirá para el año 2013 de una nueva aportación de los accionistas ya sea a través de un aumento del capital social o mediante la obtención de créditos directos en la banca o con terceros, para permitir formar un capital de trabajo que nos permita ofertarlos a nuestros posibles clientes. A pesar de la iliquidez de la empresa, esta ha podido sobrellevarla sin mayores contratiempos

Posteriormente, el Arq. Edgar Brito García expone el Estado de Situación Financiera, el cual presenta un estado de inicio de operaciones correspondiente a nueva empresa, con índices bajos en liquidez; sin embargo indica que para el año 2013, la empresa incursionará en la oferta de servicios de la construcción, pues se ha realizado contactos con posibles clientes, generando una buena expectativa para el desarrollo del objeto social.

Además propone convocar a una nueva Junta General para conocer la estrategia que tomará la compañía el año 2013.

Resolución de los Estados Financieros 2012

Luego de la exposición realizada por la Gerencia General, toma la palabra la accionista Ing. Xavier Salgado Cevallos, quien solicita a los miembros de la

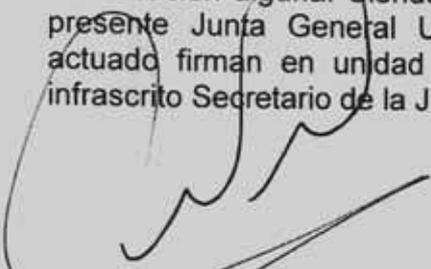


Junta procedan a aprobar los Estados Financieros del 2012 y documentos anexos; así como, dar como conocidos los informes presentados por el Presidente Ejecutivo, el Gerente General y la Comisaria Principal.

Por decisión unánime se procede a aprobar los Estados Financieros y de Resultados de la Compañía GREEN BUILDER'S PROMOTORES INMOBILIARIOS S.A. correspondientes al ejercicio fiscal 2012. Y, se deja constancia de que se conocieron los informes presentados por el Presidente Ejecutivo, el Gerente General y la Comisaria Principal de la Compañía.

Sin otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente Acta.

Una vez reinstalada la Junta y leída que fue el acta, se la aprueba sin modificación alguna. Siendo las once horas con treinta minutos se levanta la presente Junta General Universal de Accionistas, para constancia de lo actuado firman en unidad de acto el señor Presidente, el Accionista y el infrascrito Secretario de la Junta General Universal de Socios.



DR. RAÚL SALGADO CEVALLOS
PRESIDENTE EJECUTIVO
ACCIONISTA



ING. ALEXIS XAVIER SALGADO C.
ACCIONISTA



ARQ. EDGAR BRITO GARCÍA
GERENTE GENERAL
GREEN BUILDER'S PROMOTORES INMOBILIARIOS S.A.
SECRETARIO DE LA JUNTA